



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0043283/2011

VISTO:

Las Ordenanzas Nº 06-HCS-08 y 07-HCD-08 que establecen las pautas para la renovación de las designaciones por concurso de los cargos docentes en un todo de acuerdo con el Art. 64º de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, y;

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Héctor DI BENEDETTO solicitó la renovación del cargo por concurso por Expte Nº 0043283/2011;

Que se ha llevado a cabo plenamente el proceso de evaluación establecido por la reglamentación vigente;

El Dictamen producido por el Comité Evaluador del Departamento de Matemática, Área Matemática, designado oportunamente para analizar los méritos académicos y la actividad docente del Héctor DI BENEDETTO mediante el cual se le otorgara la calificación de satisfactorio (fs. 38 a 40);

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 02/03/2011 en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple del Ing. Héctor Miguel DI BENEDETTO (Leg. 31056 – DNI. Nº 14.154.930) en la cátedra “MATEMÁTICA I (Cs. Biol.)” del Departamento MATEMÁTICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años, para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- Dejar sin efecto la prórroga de designación por concurso dispuesta por Res. 734-HCD-11, a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

7



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0043283/2011

Art. 3º).- Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A CUATRO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 957-H.C.D.-2011
AG

